

# Asesoramiento sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en los contratos con el sector público



## Servicio

- Análisis de las circunstancias específicas del contrato y de su ejecución.
- Redacción de escritos y documentos que deban presentarse ante el órgano de contratación. Asesoramiento sobre las órdenes dadas por el órgano de contratación.
- Identificación de posibles daños al contratista causados por la modificación o suspensión del contrato.
- Evaluación de los procedimientos de modificación y suspensión de los contratos y de reclamación de la indemnización de los daños que se le ocasionen al contratista.
- Impugnación de las decisiones de los órganos de contratación que perjudiquen los intereses del contratista.



## ¿Cómo podemos ayudarte?

A través de un equipo de profesionales con gran experiencia en Derecho Público y responsabilidad contractual y extracontractual de la Administración, que ha asesorado con éxito en la resolución de conflictos entre las compañías y la Administración.



## Beneficios

Evitar que la carga económica de las medidas adoptadas ante la crisis del COVID-19 repercuta negativamente en el negocio de la compañía, analizando la reparación de los daños que puedan producir las decisiones de la Administración y que la compañía no debe soportar jurídicamente.